

INFORME DE COMISARIO

Quito 22 de abril del 2017

Señores miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de TOS CAMP S.A.

1.- He revisado el Balance General de TOS CAMP S.A. Al 31 de diciembre del 2016, y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

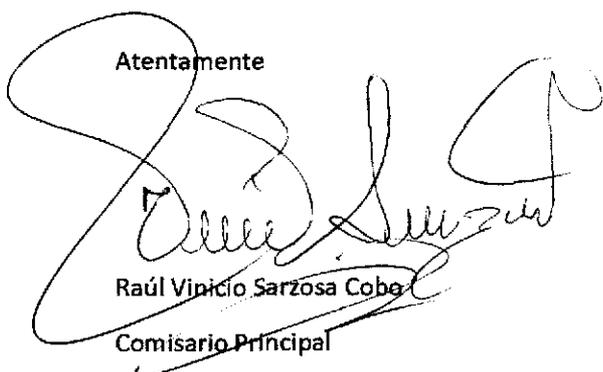
2.- La conformación de la compañía TOS CAMP S.A. se da con fecha de junio del 2013 y hasta diciembre del 2015 que se revisa los estados financieros de la compañía aún no tiene actividad económica.

A finales del Periodo 2016 empieza a tener actividad por lo cual se genera un valor en ventas por USD 10.951,20 y unos gastos por USD 27.277,57 por lo cual se genera una pérdida contable de USD 16.326,27

3.- Finalmente he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de compañías vigente. Y, considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarlo.

Atentamente



Raúl Vinicio Sarzosa Cobe

Comisario Principal

TOS CAMP S.A.